

SEESCYT/____/2005

CERTIFICACION

Por la presente certificamos que los datos correspondientes al Diploma o Título dubitado, expedido por la antigua Universidad Mundial Dominicana, clausurada, a nombre de la señora **Belkys Bello Castillo**, marcado con el número 1880, folio No. 092 de fecha 26 de julio de 1986, no corresponde al titular indicado, sino que el título registrado con dicho número pertenece a la carrera de Ing. De Sistema, a la graduada **Anhie Belinda García**, según consta en la documentación anexa, expedida por el Departamento correspondiente.

La presente certificación se expide a solicitud de la parte interesada para los fines de lugar, en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los Doce (12) días del mes de abril del año dos mil cinco (2005).

Lic. Ligia Amada Melo, de. Cardona
Secretaria de Estado de Educación Superior,
Ciencia y Tecnología (SEECYT)

LAM/ NNAC/.mf.

Certificación Belkys Bello Castillo.

SEESCYT/238/2004

CERTIFICACION

Certificamos que la **UNIVERSIDAD FEDERICO HENRIQUEZ Y CARVAJAL (UFHEC)**, con domicilio y sede central en la Ciudad de Santo Domingo, esta amparada en el Decreto No.57-91, emitido por el Presidente Constitucional de la Republica, en fecha doce (12) de febrero del año mil novecientos noventa y uno (1991), mediante el cual se le concede personalidad jurídica y se le autoriza a expedir títulos académicos con el mismo alcance, fuerza y validez que los expedidos por las instituciones académicas oficiales o autónomas de igual categoría en la Republica Dominicana.

La presente certificación se expide a solicitud de la parte interesada para los fines de lugar, en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dos (02) días del mes de diciembre del año dos mil cuatro (2004).

Lic. Ligia Amada Melo de Cardona

Secretaria de Estado de Educación Superior,
Ciencia y Tecnología (SEESCyT)

LAMC/bc

SEESCYT/133/2005.

CERTIFICACION

Certificamos que la **UNIVERSIDAD FEDERICO HENRIQUEZ Y CARVAJAL (UFHEC)**, con domicilio y sede central en la Ciudad de Santo Domingo, esta amparada en el Decreto No. 57-91, emitido por el Presidente Constitucional de la República, en fecha doce (12) de febrero del año mil novecientos noventa y uno (1991), mediante el cual se le concede personalidad jurídica y se le autoriza a expedir títulos académicos con el mismo alcance, fuerza y validez que los expedidos por las instituciones académicas oficiales o autónomas de igual categoría en la República Dominicana.

Dicha Universidad esta sustentada por el Patronato Pro Universidad Federico Henríquez y Carvajal (UFHEC), entidad sin fines de lucro, con personería jurídica, incorporada mediante Decreto No. 544-88, de fecha 25 de noviembre del año 1988, y su Rector actual es el **Lic. Alberto Ramírez Cabral**, designado por la Asamblea de dicho Patronato, conforme al Art. 16, Capitulo No.8 de sus estatutos orgánicos, según comunicación No. REC 081/04, de fecha 12/8/04, remitida a esta Secretaria por el **Dr. Rubén Lulo Gitte**, presidente de la Junta Directiva.

La presente certificación se expide a solicitud de la parte interesada para los fines de lugar, en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los Catorce (14) días del mes de febrero del año dos mil cinco (2005).

Lic. Ligia Amada Melo de Cardona

Secretaria de Estado de Educación Superior,
Ciencia y Tecnología (SEESCYT)

LAMC/BC/mf.
Certificaciones.